

DESAYUNO TRIBUTARIO

Afectación económica de acciones y participaciones en el Impuesto de Patrimonio y el Impuesto de Sucesiones y Donaciones

Sección de Derecho Tributario del ICAV

Viernes, 15 de noviembre de 2019

9:30 a 11.30 horas

Aula 1ª ICAV (1er piso)

PONENTE

D. Angel Zaera Casado. Inspector de tributos de la Generalitat Valenciana.

OBJETIVO

Análisis de la afectación económica de las diferentes partidas del activo de empresas familiares en las que se pretende aplicar la exención del Impuesto sobre el Patrimonio o la reducción por transmisión intervivos/mortis causa a las acciones y participaciones de las mismas.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación

IMPORTE

15 €: Colegiados y Asociados del ICAV y alumnado del Máster de la abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV.

20 €: Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se acreditará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.